

**EL CONEVAL PRESENTA INFORMACIÓN REFERENTE A LA POBREZA LABORAL AL
CUARTO TRIMESTRE DE 2024**

- El Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) es un indicador que da seguimiento trimestral a la evolución del ingreso laboral y su relación con el costo de la canasta alimentaria, es decir, el porcentaje de personas en pobreza laboral.
- Entre el tercer y el cuarto trimestre de 2024, la pobreza laboral a nivel nacional presentó un aumento de 0.3 puntos porcentuales, al pasar de 35.1% a 35.4%.
- En ese mismo periodo, el ingreso laboral real per cápita a nivel nacional presentó una disminución de 1.5%, al pasar de \$3,346.45 a \$3,294.97. Lo anterior se vio acompañado de una disminución trimestral en el número de personas ocupadas de 40.7 mil.
- Entre el tercer y el cuarto trimestre de 2024, la pobreza laboral en el ámbito urbano se mantuvo en niveles similares al pasar de 30.7% a 30.8%, mientras que en el ámbito rural presentó un aumento de 2.2 puntos porcentuales, es decir, pasó de 48.5% a 50.7%; de tal forma que, la pobreza laboral en el ámbito rural llegó a su punto más alto de los último dos años.
- Entre el tercer y cuarto trimestre de 2024, se observa una disminución en todos los quintiles de ingreso. La mayor reducción se presentó en el primer quintil (20% de la población con menores ingresos), al pasar de \$215.31 a \$196.75, es decir, una disminución de 8.6%; en contraste, el último quintil (20% de la población con mayores ingresos) presentó una disminución de 2.2% en este periodo.
- El aumento entre el tercer y cuarto trimestre de 2024 en la pobreza laboral se dio en un contexto donde el valor monetario de la canasta alimentaria rural permaneció en el mismo nivel, mientras que la urbana aumentó 0.3%, ambas variaciones fueron inferiores a la inflación trimestral promedio de este periodo (1.0%).
- El aumento trimestral de la pobreza laboral se dio ante niveles de empleo similares entre el tercer y cuarto trimestre de 2024, pues se presentó una disminución de solo 40.7 mil personas ocupadas menos; así como una reducción en el ingreso laboral per cápita de 1.5%.
- Entre el tercer y cuarto trimestre de 2024, la masa salarial real disminuyó 3.4%, la cual se dio principalmente en zonas rurales con una reducción de 11.0%, mientras que en zonas urbanas la reducción fue de 2.2%.
- En 12 de las 32 entidades federativas se presentó una reducción de la pobreza laboral mayor a 0.5 puntos porcentuales, entre el tercer y el cuarto trimestre de 2024. Destacaron Michoacán con 3.4 puntos porcentuales; Baja California Sur con 2.9; y Sonora con 2.7. En contraste, las tres entidades con mayor aumento durante el mismo periodo fueron Veracruz con 5.2 puntos porcentuales; Morelos con 3.3 y San Luis Potosí con 3.1.
- En el cuarto trimestre de 2024, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$7,363.33 al mes. Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral real mensual de \$8,025.83 y las mujeres de \$6,431.81 pesos reales; los datos anteriores muestran que la brecha en el ingreso laboral de los hombres es 1.2 veces mayor que el de las mujeres.
- Entre el tercer trimestre y el cuarto trimestre de 2024, el ingreso laboral real promedio de los hombres presentó una disminución de 0.5%, mientras que el de las mujeres se mantuvo en niveles similares.
- En cuanto a la situación de formalidad, la población ocupada formal reportó, en el cuarto

trimestre de 2024, un ingreso laboral mensual promedio de \$10,349.13, mientras que para los informales fue de \$5,146.34, es decir, la brecha de los ingresos laborales de los ocupados formales representa el doble respecto a los ingresos laborales de los ocupados informales.

- Entre el tercer trimestre y el cuarto trimestre de 2024, el ingreso laboral real de la población ocupada formal presentó una reducción de 2.2%; en contraste, el ingreso laboral real promedio de las personas que laboran en la informalidad aumentó 2.5%.
- Con esta publicación el CONEVAL cumple con el propósito de otorgar insumos para la orientación, implementación y diseño de la política de desarrollo social, presentando la serie histórica 2006-2024 del ITLP y la pobreza laboral, indicadores utilizados desde 2010 a la fecha.
- Las próximas actualizaciones de esta información por parte del CONEVAL estarán sujetas al proceso de extinción de este Consejo y la transición de sus funciones al INEGI, derivado del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica.

El CONEVAL estima el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral), a partir de la ENOE realizada por el INEGI.¹

Para los indicadores de pobreza laboral del CONEVAL a nivel nacional del cuarto trimestre de 2023 se incluyó la información disponible para el estado de Guerrero que presentó el INEGI, que corresponde solo a octubre de 2023, antes del impacto del huracán Otis.² Por lo tanto, los resultados del cuarto trimestre de 2023 no reflejan los efectos del huracán en el mercado laboral; lo anterior dificulta la comparabilidad anual de los resultados de pobreza laboral a nivel nacional entre el cuarto trimestre de 2023 y el mismo trimestre de 2024.

De tal manera que, el CONEVAL da a conocer los resultados de pobreza laboral y del ITLP del cuarto trimestre de 2024, así como su comparación trimestral, es decir, respecto al tercer trimestre de 2024. Adicionalmente, para las entidades federativas se muestra la comparación anual respecto al cuarto trimestre de 2023, omitiendo a Guerrero y niveles nacionales de dicha comparativa.

Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral)³

Entre el tercer y cuarto trimestre de 2024, el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral) a nivel nacional mostró un aumento trimestral de alrededor de 0.3 puntos porcentuales, al pasar de 35.1% a 35.4%.

El aumento trimestral de la pobreza laboral se dio a la par de una disminución de 40.7 mil personas ocupadas, además de una disminución del ingreso laboral real per cápita (1.5%) y un incremento del valor

¹ Se hace referencia tanto a la ENOE como a la ENOE^N. En septiembre de 2020, el INEGI dio a conocer la ENOE^N que incorpora dos estrategias de levantamiento: entrevistas cara a cara y vía telefónica. La publicación de la ENOE^N ocurrió después de haberse interrumpido la ENOE del segundo trimestre 2020 debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19. Asimismo, en el primer trimestre de 2023, se retomó de manera regular la ENOE, bajo una estrategia operativa mixta de entrevistas cara a cara y telefónicas. Para más información se sugiere consultar la documentación de la ENOE del INEGI, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

² El INEGI informó que, derivado del desastre natural ocasionado por el huracán Otis en el estado de Guerrero, a partir del 25 de octubre de 2023 se postergó la captación de información de la ENOE en esta entidad.

³ En este comunicado, los porcentajes parciales pueden no sumar el 100% y las diferencias en puntos o variaciones porcentuales pueden no ser exactas, debido al redondeo.

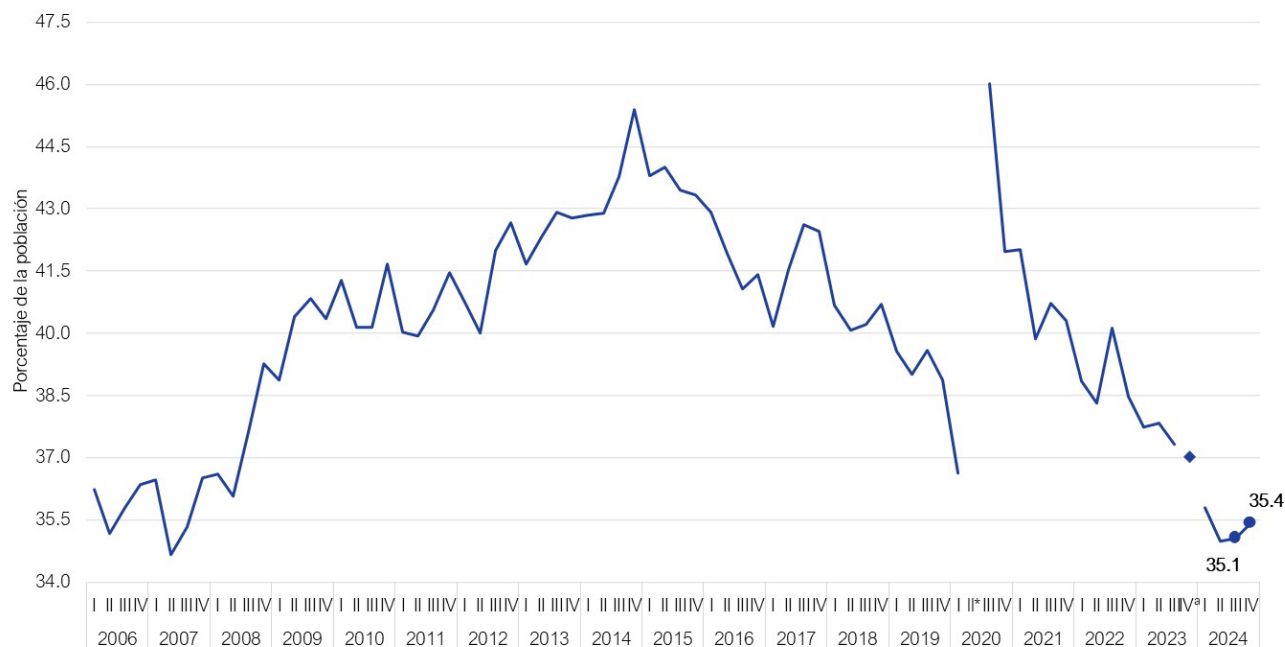
monetario de la canasta alimentaria en el ámbito urbano de 0.3%, mientras que el ámbito rural no se mostraron cambios.



Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria¹

Nacional

Primer trimestre 2006 – cuarto trimestre 2024



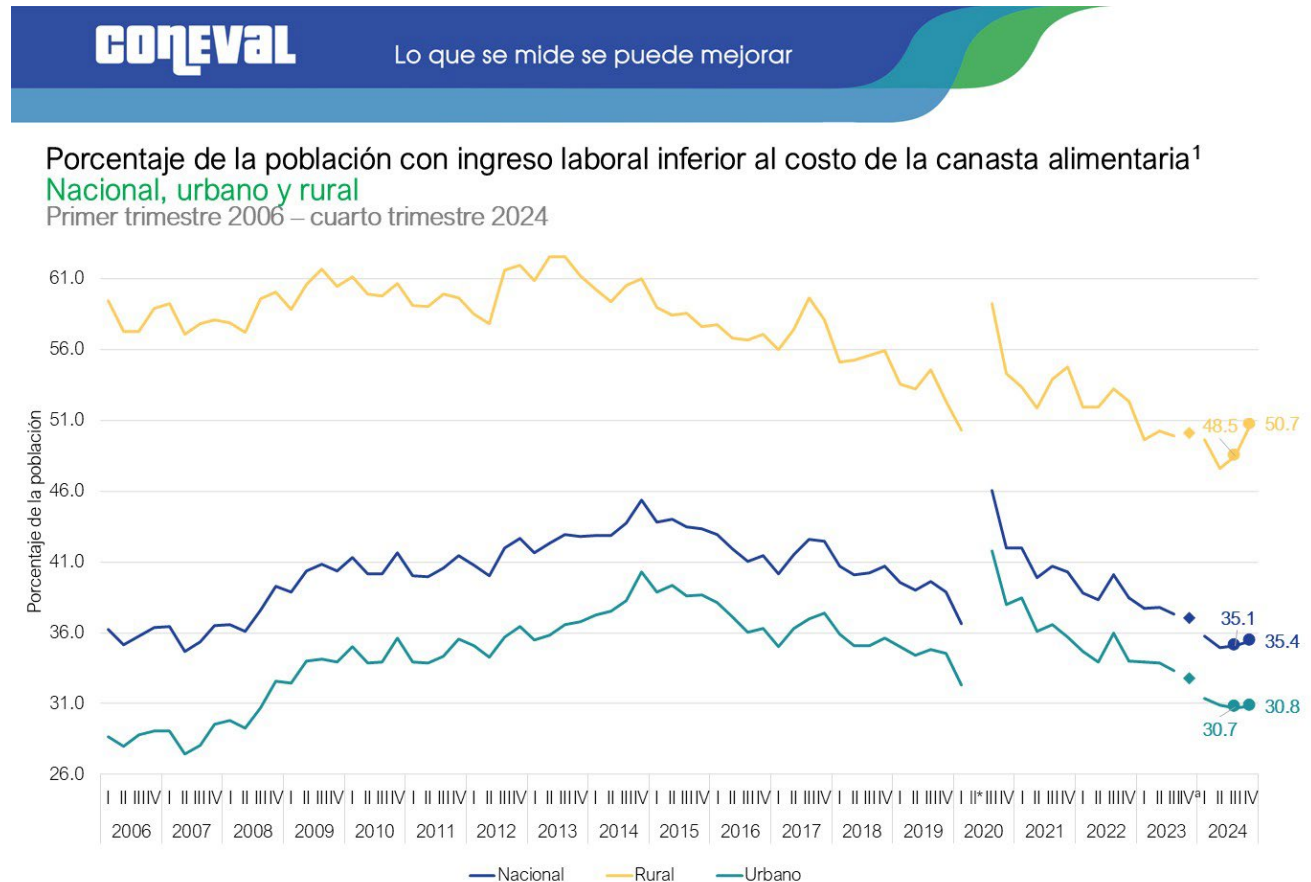
Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE²). ¹ Línea de pobreza extrema por ingresos. ² Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo. ³ De acuerdo con el INEGI, a causa del impacto del huracán Otis en la ciudad de Acapulco de Juárez en el estado de Guerrero la captación de la información del cuarto trimestre de 2023 se vio afectada, por lo que no se realiza la comparación con dicho trimestre. Para más información, consultar la siguiente liga: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_02.pdf.

www.coneval.org.mx

Entre el tercer y el cuarto trimestre de 2024, la pobreza laboral en el ámbito urbano se mantuvo en niveles similares al pasar de 30.7% a 30.8%, mientras que en el ámbito rural presentó un aumento de 2.2 puntos porcentuales, es decir, pasó de 48.5% a 50.7%. De tal forma que, la pobreza laboral en el ámbito rural llegó a su punto más alto de los últimos dos años, de mantener este nivel se invertirían los avances en materia de pobreza laboral observados en los primeros tres trimestres de 2024.

Con ello se incrementó la brecha en el nivel de pobreza laboral, medida a través de la diferencia en el porcentaje de la población en pobreza laboral entre el ámbito urbano y rural, de 17.8 puntos porcentuales en el tercer trimestre de 2024 a 19.9 en el cuarto trimestre de 2024. Estos cambios en la pobreza laboral estuvieron acompañados de: a) una disminución en el ingreso real per cápita tanto en el ámbito rural como en el urbano, sin embargo, en el ámbito rural fue donde se presentó la mayor disminución (-3.7%); b) una reducción trimestral del Producto Interno Bruto (PIB) de 0.6%, específicamente, en el sector primario (-

8.5%)⁴; factores que podrían explicar el aumento trimestral de la pobreza laboral en el ámbito rural.



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE²). ¹ Línea de pobreza extrema por ingresos. ² Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo. ³ De acuerdo con el INEGI, a causa del impacto del huracán Otis en la ciudad de Acapulco de Juárez en el estado de Guerrero la captación de la información del cuarto trimestre de 2023 se vio afectada, por lo que no se realiza la comparación con dicho trimestre. Para más información, consultar la siguiente página: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_02.pdf.

Ingreso laboral real per cápita⁵

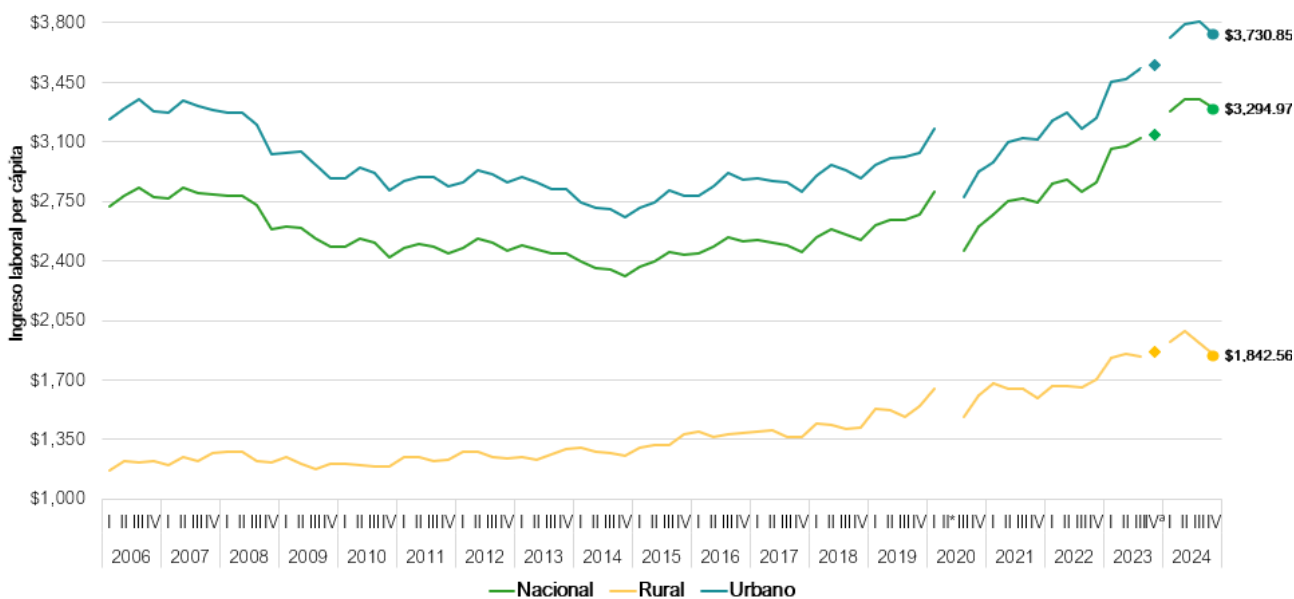
El poder adquisitivo del ingreso laboral real promedio per cápita presentó una disminución de 1.5% entre el tercer y el cuarto trimestre de 2024, al pasar de \$3,346.45 a \$3,294.97 pesos reales al mes. Este cambio del ingreso laboral representó una disminución aproximada de \$51.49 pesos reales promedio respecto al tercer trimestre de 2024.

Durante este mismo periodo, el ingreso real per cápita, tanto en el ámbito rural como en el urbano, presentó una disminución, sin embargo, la mayor disminución se dio en el ámbito rural al pasar de \$1,912.81 a \$1,842.56, es decir, una disminución de 3.7%. En el ámbito urbano, la disminución fue menor, de 2.0%, al pasar de \$3,808.91 a \$3,730.85 pesos al mes, lo cual representó \$78.07 pesos menos. Sin embargo, el ingreso laboral real per cápita en el ámbito urbano sigue siendo dos veces mayor que el del ámbito rural.

⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Boletín de Indicador 90/25*. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/pibt/pib_Pconst2025_02.pdf Consultado el 26 de febrero de 2025.
⁵ Todas las cifras de este comunicado se presentan en términos reales a precios del primer trimestre de 2020.



Ingreso laboral real¹ per cápita (pesos del primer trimestre 2020)
Nacional, urbano y rural
 Primer trimestre 2006 – cuarto trimestre 2024



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE⁹). ¹ A precios del primer trimestre de 2020. ⁹ Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo. ⁸ De acuerdo con el INEGI, a causa del impacto del huracán Otis en la ciudad de Acapulco de Juárez en el estado de Guerrero la captación de la información del cuarto trimestre de 2023 se vio afectada, por lo que no se realiza la comparación con dicho trimestre. Para más información, consultar la siguiente liga: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_02.pdf.

www.coneval.org.mx

Inflación general y comportamiento de las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI)

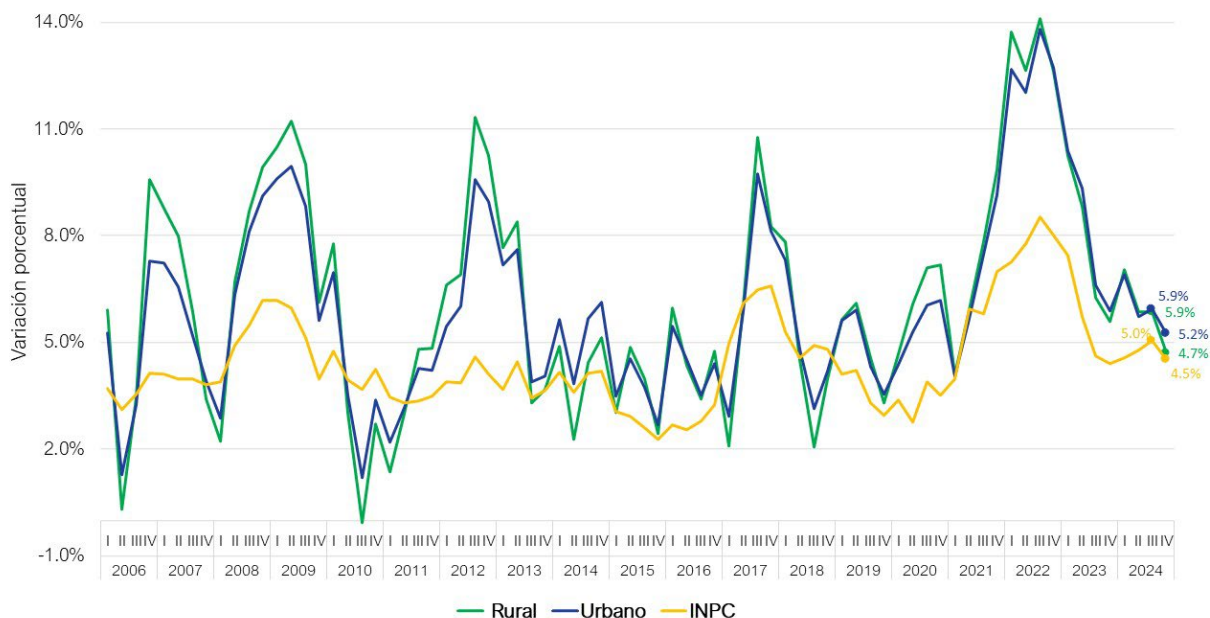
La inflación general trimestral promedio del cuarto trimestre de 2024 se ubicó en 4.5%. Esta fue 0.5 puntos porcentuales inferior a la del tercer trimestre de 2024 (5.0%).⁶

⁶ La inflación general anual presentó una tendencia al alza desde marzo 2021, cuando se ubicó en 4.7% y superó el objetivo de inflación establecido por el Banco de México (BANXICO), de 3% +/- 1 punto porcentual.

Evolución del valor monetario de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria)* y el INPC

Variación porcentual con respecto al mismo trimestre del año anterior

Primer trimestre 2006 - cuarto trimestre 2024



Fuente: elaboración del CONEVAL con base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del INEGI.
 Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir de la segunda quincena de julio del 2018 el INPC se calcula con el Cambio de Año Base 2018. *Se refiere al valor monetario mensual promedio del trimestre por persona a pesos corrientes.

www.coneval.org.mx

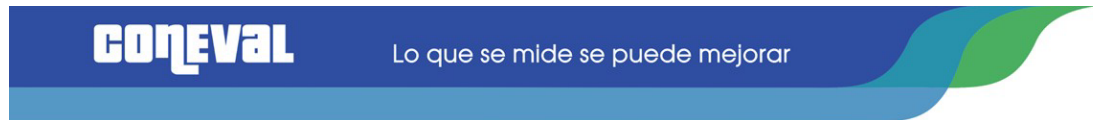
En cuanto a las variaciones trimestrales, entre el tercer y cuarto trimestre de 2024, la LPEI (valor monetario de la canasta alimentaria) rural permaneció en el mismo nivel, mientras que la urbana aumentó 0.3%, ambas variaciones fueron inferiores a la inflación trimestral promedio de este periodo (1.0%). Los productos que más incidieron en la variación porcentual trimestral de la LPEI en el ámbito urbano fueron los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, la cebolla y la leche pasteurizada de vaca.

Desigualdad en la distribución del ingreso laboral per cápita

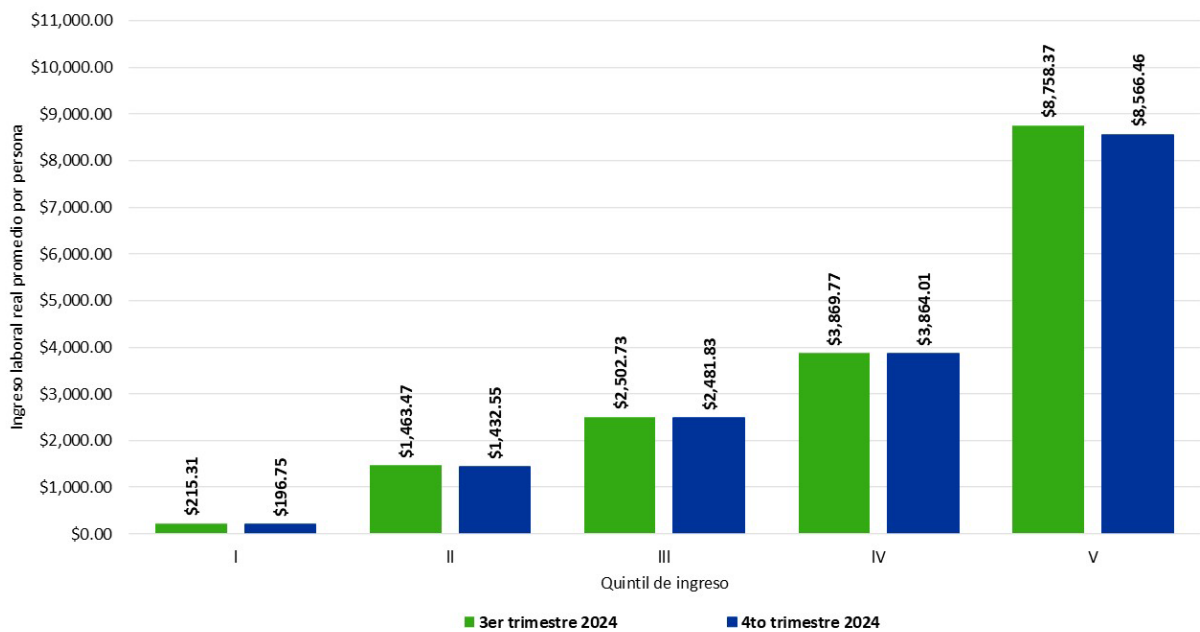
Entre el tercer y cuarto trimestre de 2024 se observó una disminución en todos los quintiles de ingreso. La mayor disminución se presentó en el primer quintil (20% de la población con menores ingresos), al pasar de \$215.31 a \$196.75, es decir, una disminución de 8.6%; en contraste, el último quintil (20% de la población con mayores ingresos) presentó una disminución de 2.2%, al pasar de \$8,758.37 a \$8,566.46 en este periodo.

En cuanto a la razón del ingreso laboral real per cápita, durante el cuarto trimestre de 2024 se observó que el ingreso del último quintil representó 43.5 veces el ingreso del primer quintil. Mientras que, en el tercer trimestre de 2024, esta razón fue de 40.7 veces.

El coeficiente de Gini (indicador que refleja mayor desigualdad en los ingresos laborales cuando su valor se acerca más a la unidad) se mantuvo en niveles similares entre el tercer y cuarto trimestre de 2024, al pasar de 0.5017 a 0.5007, respectivamente.



Ingreso laboral real¹ per cápita
Según quintil de ingreso
 Tercer y cuarto trimestre de 2024



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. ¹ A precios del primer trimestre de 2020.

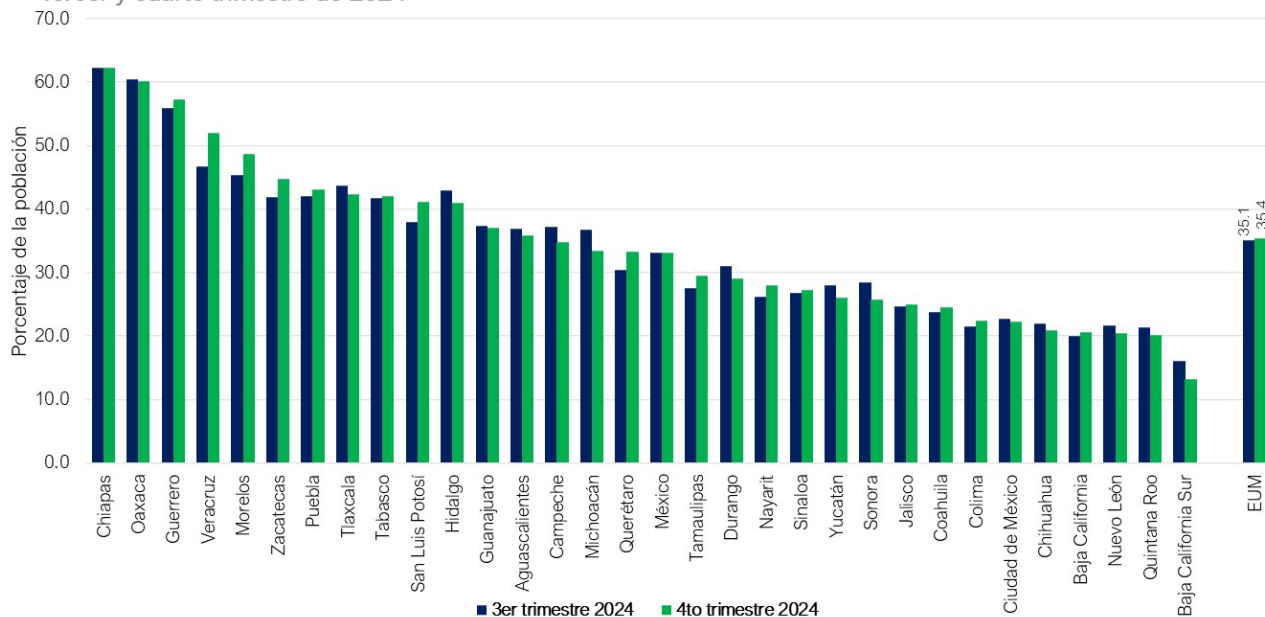
Porcentaje de población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria según entidad federativa

En el cuarto trimestre de 2024, el porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria haciendo uso de todo su ingreso laboral en el hogar (pobreza laboral) a nivel nacional fue de 35.4%. Las entidades con menor porcentaje de pobreza laboral fueron Baja California Sur, Quintana Roo y Nuevo León con 13.2%, 20.1% y 20.4%, respectivamente; mientras que las entidades con mayor porcentaje de pobreza laboral fueron Chiapas, Oaxaca y Guerrero con 62.2%, 60.1% y 57.2%, respectivamente.



Evolución del porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria¹

Según entidad federativa
Tercer y cuarto trimestre de 2024



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE del INEGI. ¹ Línea de pobreza extrema por ingresos. Ordenado de mayor a menor respecto al cuarto trimestre de 2024.

www.coneval.org.mx

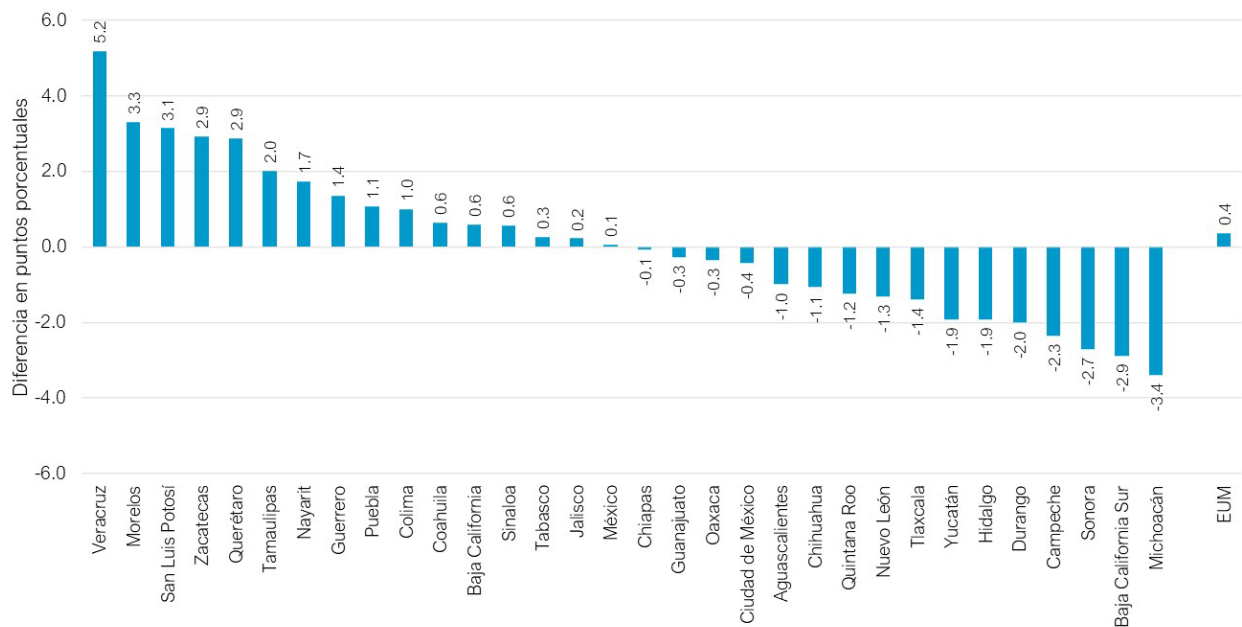
Entre el tercer y cuarto trimestre de 2024, la pobreza laboral aumentó al pasar de 35.1% a 35.4%. En el mismo periodo, 12 de las 32 entidades federativas presentaron una reducción de la pobreza laboral mayor a 0.5 puntos porcentuales.⁷ Las tres mayores disminuciones trimestrales en el porcentaje de pobreza laboral se presentaron en Michoacán con 3.4 puntos porcentuales; Baja California Sur con 2.9; y Sonora con 2.7. En contraste, las tres entidades con mayor aumento fueron Veracruz con 5.2 puntos porcentuales; Morelos con 3.3 y San Luis Potosí con 3.1.

⁷ Se consideraron aquellas entidades federativas con una disminución mayor o igual a 0.5 puntos porcentuales.

Diferencia en el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria¹

Según entidad federativa

Cuarto trimestre de 2024 respecto al tercer trimestre de 2024



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE del INEGI. ¹ Línea de pobreza extrema por ingresos.

www.coneval.org.mx

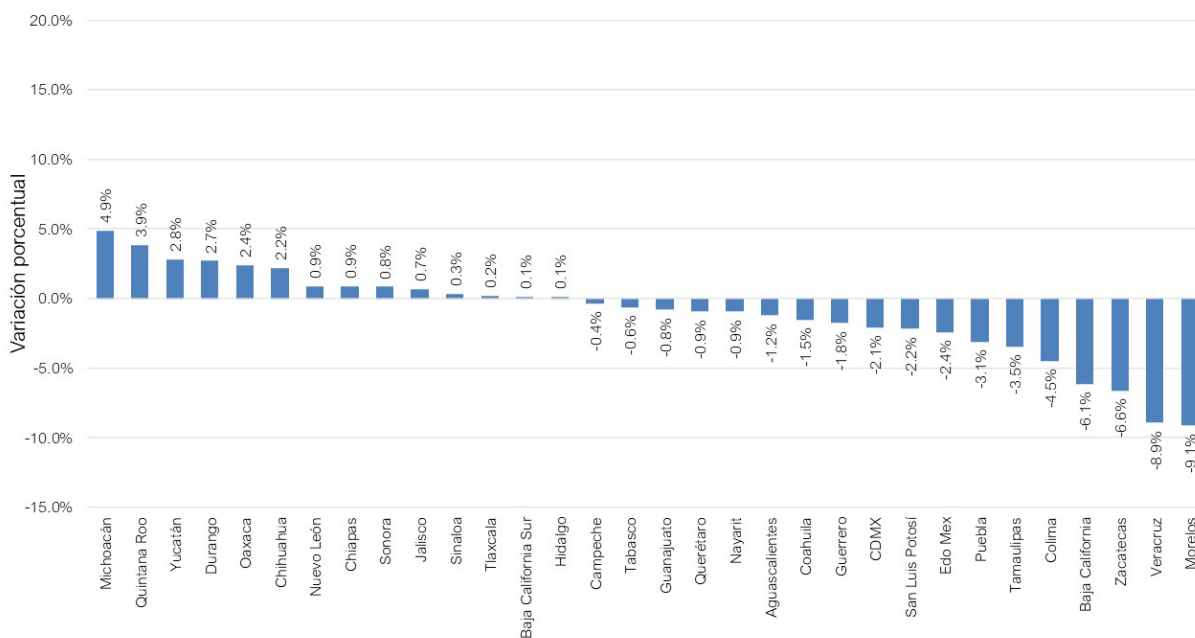
Por otra parte, entre el cuarto trimestre de 2023 y el cuarto trimestre de 2024, 21 entidades federativas presentaron una disminución anual de 0.5 o más puntos porcentuales,⁸ destacaron Ciudad de México con 8.3 puntos porcentuales, Durango con 7.0 y Zacatecas con 6.2. En contraste, las tres entidades que presentaron un mayor aumento fueron San Luis Potosí con 5.6 puntos porcentuales, Jalisco con 2.9 y Sinaloa con 2.5.

Ingreso laboral real per cápita según entidad federativa

Entre el tercer y el cuarto trimestre de 2024, el ingreso laboral real promedio per cápita presentó una disminución de 1.5% a nivel nacional, es decir, pasó de \$3,346.45 a \$3,294.97, respectivamente. En cuanto al ingreso laboral real per cápita en las entidades federativas, un total de 18 de las 32 entidades presentaron una reducción en el ingreso durante este periodo. Las tres entidades con mayor disminución fueron Morelos (-9.1%), Veracruz (-8.9%) y Zacatecas (-6.6%), mientras que aquellas que presentaron un mayor aumento del ingreso fueron Michoacán (4.9%), Quintana Roo (3.9%) y Yucatán (2.8%).

⁸ Se consideraron aquellas entidades federativas con una disminución mayor o igual a 0.5 puntos porcentuales.

Variación porcentual del ingreso laboral real¹ (poder adquisitivo del ingreso laboral)
 Según entidad federativa
 Cuarto trimestre 2024 respecto al tercer trimestre 2024



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE.
¹A pesos del primer trimestre del 2020.

www.coneval.org.mx

Por otro lado, entre el cuarto trimestre de 2023 y el cuarto trimestre de 2024, también se dieron algunos cambios en las entidades federativas. Durante este periodo, un total de 25 entidades federativas presentaron un aumento en el ingreso laboral real per cápita. Las tres entidades con mayor incremento fueron Ciudad de México (23.0%), Aguascalientes (19.9%) y Durango (13.6%), mientras que aquellas que presentaron una mayor disminución en el ingreso fueron Sinaloa (-4.5%), Morelos (-3.9%) y Tabasco (-3.6%).

Ingreso laboral real promedio de la población ocupada según grupo poblacional

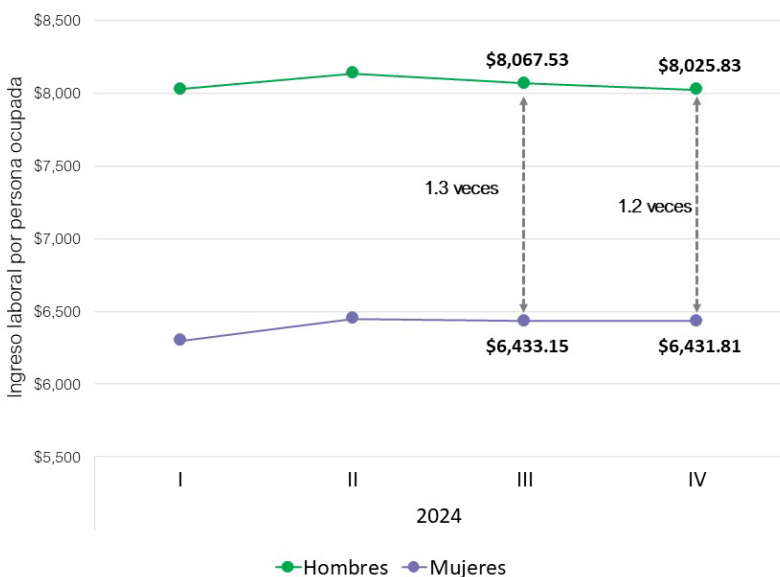
Ingreso laboral real promedio según sexo

En el cuarto trimestre de 2024, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$7,363.33 al mes. Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral real mensual de \$8,025.83 y las mujeres de \$6,431.81. En términos relativos, en el cuarto trimestre de 2024, el ingreso de los hombres ocupados fue aproximadamente 1.2 veces el de las mujeres.

Ingreso laboral real¹ promedio de la población ocupada

Según sexo

Primer trimestre 2024 – cuarto trimestre 2024



Ingreso laboral promedio de la población ocupada a pesos constantes (real), según sexo
Cuarto trimestre 2024

Por sexo	Variación % real respecto al trimestre previo
Total de ocupados	-0.5
Hombres	-0.5
Mujeres	0.0

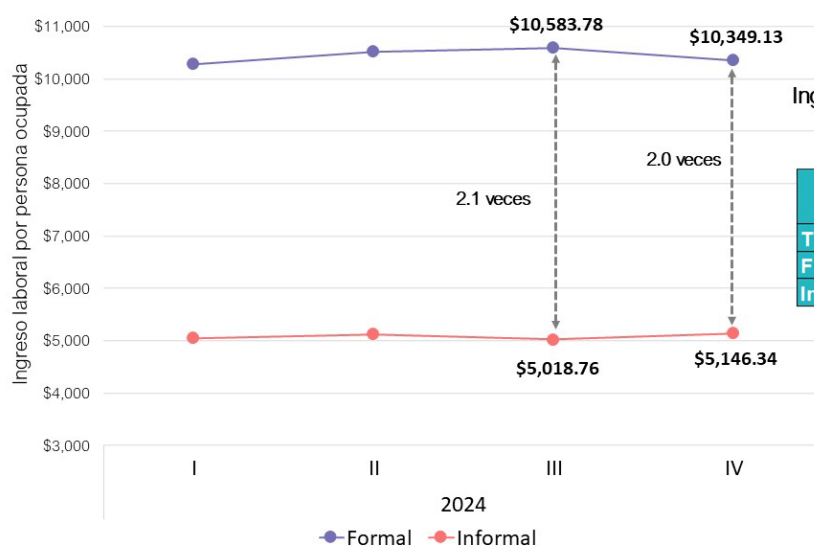
Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE.
¹ A pesos del primer trimestre de 2020.

Entre el tercer y el cuarto trimestre de 2024, el ingreso laboral real promedio de los hombres presentó una disminución de 0.5%, mientras que el de las mujeres se mantuvo en niveles similares.

Ingreso laboral real promedio según situación de formalidad

Durante el cuarto trimestre de 2024, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$7,363.33 al mes. En cuanto a situación de formalidad, la población ocupada formal reportó un ingreso laboral mensual de \$10,349.13, lo cual representó aproximadamente el doble de lo que recibió la población ocupada informal, es decir, \$5,146.34.

Ingreso laboral real¹ promedio de la población ocupada
Según situación de formalidad
 Primer trimestre 2024 – cuarto trimestre 2024



Ingreso laboral promedio de la población ocupada a pesos constantes (real), según formalidad
 Cuarto trimestre 2024

Situación de formalidad	Variación % real respecto al trimestre previo
Total de ocupados	-0.5
Formal	-2.2
Informal	2.5

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE.
¹ A pesos del primer trimestre de 2020.

Entre el tercer y el cuarto trimestre de 2024, el ingreso laboral real de los ocupados disminuyó 0.5%; al desagregar por situación de formalidad se observa que la disminución se dio en el ingreso laboral real de la población ocupada formal con una reducción de 2.2%; en contraste, el ingreso laboral real promedio de las personas que laboran en la informalidad aumentó 2.5%.

Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP)

El ITLP muestra la evolución de la pobreza laboral respecto al periodo base (el primer trimestre de 2020), en el cual toma el valor de la unidad. De tal forma que los movimientos en el ITLP reflejan la tendencia de la pobreza laboral con respecto al periodo base: un valor mayor a la unidad muestra un nivel de pobreza laboral mayor en comparación con el primer trimestre de 2020 (36.6%).

Entre el tercer y el cuarto trimestre de 2024, el ITLP registró un aumento de 1.0%, al pasar de 0.9570 a 0.9667, respectivamente. Esto muestra que, tanto en el tercer como en el cuarto trimestre de 2024, el nivel de pobreza laboral fue inferior al periodo base, aunque con una mayor proporción de la población en pobreza laboral, al pasar de 35.1% a 35.4%.

Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) base 1er trimestre de 2020

Nacional

Primer trimestre 2006 – cuarto trimestre 2024



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE²). *Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo. ² De acuerdo con el INEGI, a causa del impacto del huracán Otis en la ciudad de Acapulco de Juárez en el estado de Guerrero la captación de la información del cuarto trimestre de 2023 se vio afectada, por lo que no se realiza la comparación con dicho trimestre. Para más información, consultar la siguiente liga: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_02.pdf.

www.coneval.org.mx

En este mismo periodo, el ITLP mostró un incremento en el ámbito rural de 4.6%, mientras que en el ámbito urbano el incremento fue menor con 0.3%. Lo anterior se puede ver reflejado en un mayor aumento del nivel de pobreza laboral en el ámbito rural, de 48.5% a 50.7%, mientras que en el urbano pasó de 30.7% a 30.8%.

Masa salarial real

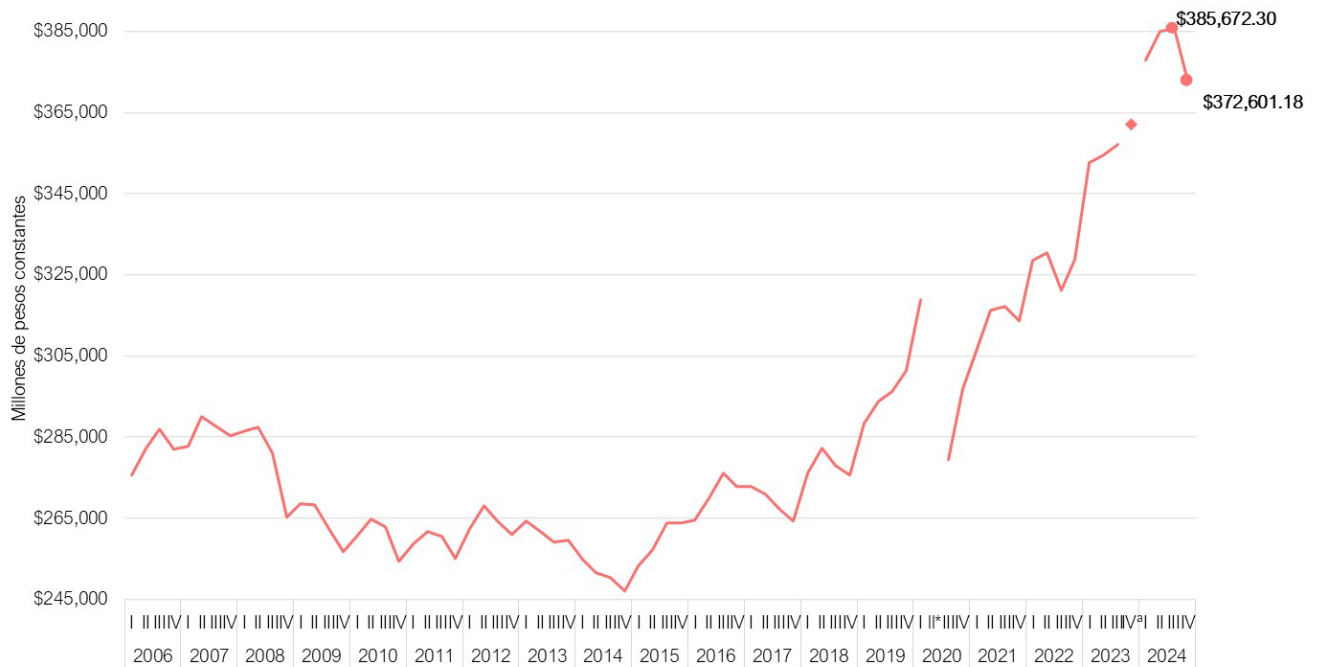
La masa salarial real (suma total de los ingresos laborales de las personas ocupadas) disminuyó 3.4%, entre el tercer y el cuarto trimestre de 2024, al pasar de \$385,672.30 a \$372,601.18 millones de pesos; lo anterior representa una reducción de \$13,071.12 millones de pesos en este periodo. Este menor nivel de masa salarial se dio principalmente ante una reducción del ingreso laboral promedio de los ocupados durante este periodo (-0.5%).

Adicionalmente, se observa que la reducción de la masa salarial, entre el tercer y el cuarto trimestre de 2024, se dio en mayor medida en el ámbito rural, con una reducción de 11.0%; en contraste, en el ámbito urbano la reducción fue de 2.2%.

Masa salarial¹ (pesos del primer trimestre 2020)

Nacional

Primer trimestre 2006 – cuarto trimestre 2024



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE²). ¹ A precios del primer trimestre de 2020. ² Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo. ³ De acuerdo con el INEGI, a causa del impacto del huracán Otis en la ciudad de Acapulco de Juárez en el estado de Guerrero la captación de la información del cuarto trimestre de 2023 se vio afectada, por lo que no se realiza la comparación con dicho trimestre. Para más información, consultar la siguiente página: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_02.pdf.

Nota al usuario

En la publicación del primer trimestre de 2021 de la ENOE^N, el INEGI dio a conocer el inicio de un proceso para actualizar “la estimación de población que se toma como referencia en las encuestas de hogares, pues las proyecciones que se habían venido utilizando⁹ han dejado de tener vigencia”.¹⁰ En este sentido, los datos de la ENOE^N publicados a partir de dicho trimestre se ajustan a la estimación de población elaborada por el Instituto basada en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020.¹¹

Derivado del ajuste de las proyecciones poblacionales en las bases de datos de la serie histórica de la ENOE y la ENOE^N, el CONEVAL ha recalculado la serie de pobreza laboral e ITLP conforme el INEGI ha hecho públicas las bases de datos que incluyen el ajuste poblacional. Con la publicación de la ENOE del cuarto trimestre de 2024, del 25 de febrero de 2025, el INEGI reemplazó los archivos de las bases de datos de los cuatro trimestres correspondientes a 2006 con la nueva estimación de población, lo que permite comparar en el tiempo con los periodos que cuentan con este ajuste.

La información de pobreza laboral al cuarto trimestre de 2024 está en <https://www.coneval.org.mx>

Adicional a lo anterior y, derivado de la agenda de investigación permanente del CONEVAL, el Consejo se dio a la tarea de explorar y aplicar diversos métodos de imputación de ingresos faltantes para la estimación del porcentaje de la población en pobreza laboral. Este primer acercamiento queda plasmado en el documento [“Metodología para la imputación de ingresos de la ENOE en el marco de la estimación del porcentaje de pobreza laboral”](#).

Esta primera exploración forma parte de los esfuerzos del CONEVAL por ofrecer información que permita acercar a las personas tomadoras de decisiones a datos actualizados y robustos, tiene como objetivo principal contar con una metodología que permita recuperar el mayor ingreso laboral de las personas que no declararon en la encuesta, esto permite tener la magnitud del número de personas en pobreza laboral, es decir, la población prioritaria en materia de pobreza laboral. Por lo anterior, el CONEVAL marca una línea de trabajo que pudiera formar parte de la agenda institucional que continúe con las funciones del CONEVAL o del ámbito académico.

Las próximas actualizaciones de esta información por parte del CONEVAL estarán sujetas al proceso de extinción de este Consejo y la transición de sus funciones al INEGI, derivado del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica.

--o000o--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contacto:

Dirección de Información y Comunicación Social
prensa@coneval.org.mx
54817200 ext. 70196



⁹ Proyecciones de población elaboradas y actualizadas por el CONAPO, el 16 de abril de 2013.

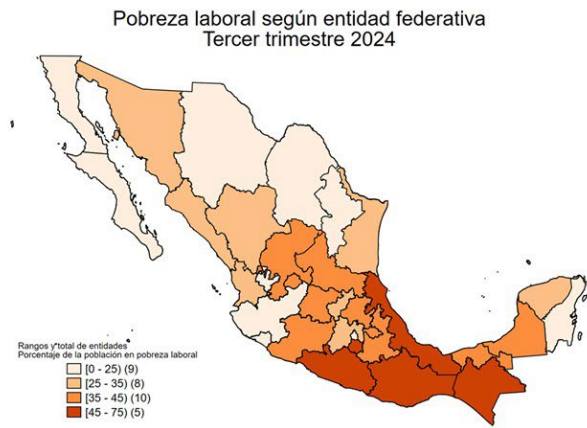
¹⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Comunicado de prensa Núm. 280/21. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_05.pdf. Consultado el 28 de agosto de 2023.

¹¹ Esta estimación actualiza a la población de una muestra de viviendas de manera continua, lo que permite contar con estimaciones de población entre eventos censales.

ANEXO COMUNICADO



Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria¹
Según entidad federativa
 Tercer trimestre y cuarto trimestre 2024



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. ¹ Línea de pobreza extrema por ingresos.